

Segovia, 21 de julio de 2020

En respuesta a las múltiples solicitudes desde diferentes ámbitos requiriendo la reapertura en condiciones semejantes a las que se daban previo a la pandemia de consultorios u otras estructuras sanitarias, la Gerencia de Asistencia Sanitaria de Segovia informa:

- En primer lugar, destacar que la pandemia **NO HA TERMINADO**, siendo absolutamente obvio que sigue habiendo casos a nivel nacional, que están en ascenso y que actualmente no hay limitaciones a la movilidad entre comunidades autónomas. Esto nos obliga como responsables sanitarios a extremar las medidas de precaución para evitar la aparición de brotes en nuestra provincia.

- En virtud de lo anteriormente expuesto esta Gerencia no va a cambiar la estrategia actual, que consiste en lo siguiente:
 - Ni en los Centros de Salud, ni en los Consultorios, se pueden realizar consultas a demanda. La atención será presencial tras consulta telefónica previa, salvo situaciones de urgencia.
 - Una vez decidida por el médico la necesidad de consulta presencial, ésta se realizará en el recurso más adecuado para el caso, que puede ser, en el centro de salud o consultorio habilitado más cercano al domicilio del paciente o al propio domicilio del paciente. Los consultorios no están cerrados, pero la atención será con cita previa.
 - El habilitar de nuevo la atención a demanda en los consultorios haría imposible controlar los flujos de pacientes o incluso separar por pacientes potencialmente Covid de aquéllos que no lo son y sería, por tanto, una irresponsabilidad desde el punto de vista de Salud Pública.

- Entendemos que están produciéndose problemas fundamentalmente relacionados con la atención telefónica de los pacientes, que estamos intentando solucionar a la mayor brevedad posible.
- Solicitamos de los Alcaldes y Ayuntamientos correspondientes, colaboración en explicar estos extremos a la población.

Atentamente,

GERENTE DE ASISTENCIA SANITARIA



Fdo.: Jorge Elízaga Corrales.